

Bogotá, D.C., 04 de abril de 2019

A nuestros grupos de interés,

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Global de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación de Involucramiento (COE) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, la Universidad Nacional de Colombia no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación del COE debido al cambio de administración sucedido el año inmediatamente anterior. Los procesos de empalme entre la administración saliente y la entrante, condujeron a un tiempo de espera para la toma de decisiones frente a convenios y adhesiones de la Universidad con otras instituciones, a lo que se suma el hecho de que la Universidad se abocó a formular su Plan Global de Desarrollo para el periodo 2019-2021, que configura un nuevo y fortalecido panorama para el cumplimiento de los objetivos misionales de esta Alma Mater.

Por tal motivo, por medio de la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar el COE que describa los esfuerzos de nuestra Universidad y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Global. Nuestro informe COE se publicará en el sitio web del Pacto Global a más tardar el día 12 de julio del presente año.

Atentamente.

DOLLY MONTOYA CASTAÑO

Rectora